

168624

28/24

Quito, 26 de Abril del 2017 ✓

Señor
Carlos Andrés del Castillo Arellano ✓
Presente.-

6754

Estimado Señor:

Por resolución de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA DEL CASTILLO & ARELLANO CIA.LTDA, celebrada el 4 de Abril del 2017 resolvieron elegirle como PRESIDENTE, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La Compañía fue constituida con fecha 29 de mayo de 2007 ante la Notaria Trigésima Sexta de Quito, Dra. Ximena Borja de Navas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el Nro. 770, Tomo 139, con fecha 18 de marzo de 2008.

De usted Atentamente,

Ma. Gabriela del Castillo A.

Arq. María Gabriela del Castillo Arellano /
SECRETARIA AD-HOC /
CI.1713882890

Razón.- Carlos Andrés del Castillo Arellano, ecuatoriano, mayor de edad, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía CONSTRUCTORA DEL CASTILLO & ARELLANO CIA.LTDA, por el periodo de dos años. Quito 26 de abril de 2017.

Atentamente,

Carlos Andrés del Castillo A.

Carlos Andrés del Castillo Arellano ✓
C.C 1713882874 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 28124



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6754
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DEL CASTILLO & ARELLANO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DEL CASTILLO ARELLANO CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1713882874
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 770 DEL 18/03/2008.- NOT. 37 DEL 29/05/2007.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL